



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 4 de mayo de 2023
(OR. en)

8824/1/23
REV 1

RECH 152

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	<i>Preparación del Consejo de Competitividad (Mercado Interior, Industria, Investigación y Espacio), 22 y 23 de mayo de 2023</i> Seguridad del conocimiento e internacionalización responsable – Cambio de impresiones

Adjunto se remite a las delegaciones una nota de la Presidencia titulada «Seguridad del conocimiento e Internacionalización responsable», con vistas al cambio de impresiones que tendrá lugar en el Consejo de Competitividad del 23 de mayo de 2023.

NOTA DE LA PRESIDENCIA PARA EL CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE
«SEGURIDAD DEL CONOCIMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN RESPONSABLE»

Integridad y seguridad de la investigación en un mundo polarizado

La colaboración internacional en materia de investigación es de gran importancia para que los centros de enseñanza superior y las organizaciones que realizan actividades de investigación mantengan una alta calidad y pertinencia. La cooperación internacional ayuda a establecer redes entre los mejores talentos del mundo, proporciona a las empresas innovadoras acceso a nuevos mercados, promueve la normalización y crea una masa crítica para hacer frente a los retos mundiales. Los avances, descubrimientos e innovaciones científicos tienen lugar en un ecosistema interactivo, interdisciplinario e internacional, en el que los investigadores pueden cooperar sobre la base de principios y valores compartidos, como la libertad académica, la integridad de la investigación y la apertura.

Dicho esto, la apertura y la colaboración también requieren concienciación y conocimiento de las amenazas y riesgos para la seguridad existentes, así como esfuerzos sistemáticos para contrarrestarlos. En un mundo cada vez más incierto y polarizado surgen nuevas tensiones y desafíos geopolíticos cuando se corre el riesgo de que potencias extranjeras se aprovechen de forma abusiva del entorno abierto de investigación y la colaboración internacional en materia de investigación desviándolos para favorecer sus propios intereses. Las amenazas de Estados extranjeros y agentes no estatales pueden dar lugar a una transferencia no deseada de conocimientos e interferencias en las actividades de investigación e innovación, incluso en el apoyo a la elaboración de políticas. Estos riesgos para la seguridad amenazan con dañar gravemente el ecosistema internacional de investigación. Cabe también destacar las cuestiones éticas derivadas de la cooperación con países que no respetan los derechos fundamentales y la libertad académica. Las alertas lanzadas por los servicios de seguridad y los incidentes que se han hecho públicos en los medios de comunicación ponen de relieve la necesidad de que los agentes del sistema europeo de I+i eviten ser ingenuos.

La internacionalización de la investigación debe basarse en una ética rigurosa de la investigación, que abarca la integridad de la investigación y la responsabilidad. Los investigadores, los servicios de apoyo y los administradores de los centros de enseñanza superior deben evaluar los retos y oportunidades relacionados con la colaboración internacional. Entre los ejemplos de cómo la comunidad de investigadores puede gestionar las sospechas y el temor de intenciones ocultas cabe citar una mayor transparencia, la concienciación sobre las tensiones geopolíticas en sentido más amplio, una buena gestión de riesgos que encuentre un equilibrio entre la diligencia debida y prácticas encaminadas a la creación de relaciones, y la educación sobre una internacionalización responsable.

Mantener el equilibrio entre una colaboración internacional abierta y restringida en materia de investigación

La internacionalización responsable implica un proceso estructurado para detectar, evaluar, gestionar y supervisar las oportunidades y los riesgos de la colaboración en materia de investigación. Este enfoque permite una mejor preparación y concienciación, así como un mayor conocimiento de las injerencias extranjeras, al tiempo que se salvaguardan los derechos fundamentales y los valores de libertad, integridad y autonomía académicas.

La apertura, la transparencia, la seguridad, la libertad y la integridad son elementos cruciales de una internacionalización responsable. Por lo tanto, la apertura y la seguridad no deben considerarse contradictorias, sino que deben más bien equilibrarse y complementarse mutuamente. Sin embargo, mantener el equilibrio entre unas colaboraciones científicas abiertas y basadas en la confianza, por una parte, y reglamentaciones protectoras y restrictivas, por otra, constituye un reto importante. Un exceso de reglamentación o una intervención excesiva pueden socavar la libertad de investigación e intercambio científicos.

En septiembre de 2021, el Consejo adoptó las Conclusiones sobre el enfoque global para la investigación y la innovación, la estrategia de Europa para la cooperación internacional en un mundo cambiante, en las que destacaba el compromiso de la UE de defender la apertura en la cooperación internacional en materia de I+i. Las Conclusiones también hacen hincapié en la promoción de los valores compartidos de la UE y en la defensa de sus intereses, entre ellos el fomento del liderazgo y la competitividad en materia de I+i, así como en el refuerzo de las medidas para contrarrestar las injerencias extranjeras.

En junio del 2022, se adoptaron las Conclusiones del Consejo sobre los principios y valores de la cooperación internacional en investigación e innovación. En esas Conclusiones se reconocía la importancia de la gestión de riesgos y la seguridad, y se recomendaba a la Comisión Europea y a los Estados miembros que tomaran medidas para contrarrestar las injerencias extranjeras y gestionar los riesgos inherentes a la cooperación internacional en I+i, lo que incluía tomar las precauciones adecuadas en lo que respecta a la seguridad de la Unión y proteger los derechos de propiedad intelectual e industrial, la privacidad, los datos personales y las infraestructuras.

Además, las Conclusiones del Consejo invitaban a la Comisión y a los Estados miembros a que se basaran en las buenas prácticas señaladas, por ejemplo, en el documento de trabajo de los servicios de la Comisión sobre la lucha contra las injerencias extranjeras en materia de I+i, y a que siguieran desarrollándolas para contribuir a su aplicación. A raíz de ello, se ha iniciado un ejercicio de aprendizaje mutuo sobre lucha contra las injerencias extranjeras en la I+i, centrado en temas como la concienciación y la implicación de las partes interesadas, la comprensión y la detección de las amenazas de injerencia extranjera y las medidas para hacerles frente.

Preguntas para el debate

Teniendo en cuenta estos elementos, se invita a los ministros a expresar su posición sobre las siguientes preguntas:

1. Muchos Estados miembros han establecido enfoques y tomado medidas a nivel nacional para proteger la investigación y las colaboraciones internacionales. ¿Qué experiencias y mejores prácticas le gustaría compartir en relación con la lucha contra las injerencias extranjeras y la concienciación sobre las amenazas y los riesgos, al tiempo que se sigue promoviendo la apertura y la cooperación internacional? ¿Qué nuevas medidas pueden adoptarse?
2. Las responsabilidades en materia de seguridad e integridad de la investigación, incluida la detección y comprensión de las amenazas de injerencia extranjera, recaen en múltiples agentes, como los gobiernos, los centros de enseñanza superior y las agencias de financiación. ¿Qué medidas pueden adoptarse para seguir reforzando la coordinación y el intercambio de mejores prácticas entre las partes interesadas, incluida la comunidad de investigadores?

3. Dado que el tipo de riesgos varía considerablemente entre las distintas universidades y disciplinas, el desarrollo de un enfoque único puede resultar ineficaz. A este respecto, ¿cuáles son los principales retos a los que considera hay que hacer frente para lograr que se apliquen de manera eficaz y eficiente las directrices y las listas de comprobaciones con acciones y métodos concretos para hacer frente a las injerencias extranjeras?
-